

SALTA, 14 de Marzo de 2.007

Expte. Nº 8.466/06

## RES.D. Nº 055/07

VISTO:

La solicitud efectuada por el Departamento de Matemática mediante la cual requiere la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Profesorado en Matemática (Plan 1997), Licenciatura en Energías Renovables y Lic. en Física (Plan 2005) y Técnico Electrónico Universitario (Plan 2006), mediante Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el cual habrá de desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. Nº 661/88 y sus respectivas modificatorias;

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 28 de Febrero del año en curso, ha procedido a conformar, mediante estricto sorteo, la terna docente que habrá de integrar el Jurado y a sus respectivos suplentes, para entender en el concurso motivo de estas actuaciones, (Art. 23° del reglamento de Concursos aprobado por Res.C.S. Nº 661/88 y sus respectivas modificatorias), autorizado por Res. C.D: Nº 006/07;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### RESUELVE:

ARTICULO 1": Convocar a CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN, para cubrir en forma regular, el cargo que se indica seguidamente, en el marco de lo dispuesto en el Art. 3º del Reglamento aprobado por Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificaciones.

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA

Departamento: MATEMATICA

Carrera/s- Plan: L.A.S. - PROF.en MATEMATICA (PLAN: 1.997)

L.E.R. - LIC.en FÍSICA (PLAN 2.005) -

T.E.U. (PLAN 2006)



# Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fux (0387)425-5449 Republica Argentina

Prof. María de las Mercedes Moya

.../// -2-

#### RES. D. Nº 055 / 07

ARTICULO 2": Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicada precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

Suplentes: Prof. Gloria Tarifa

Prof. María Isabel Ibañez Ing. Martín Herrán Ing. Carlos Eugenio Puga Prof. Liliana Valdéz

Prof. Eudosia Natividad Díaz

Prof. Walter Garzón Ing. María Cristina Lentini

ARTICULO 3": Determinar para el presente concurso el período de publicidad y de inscripciones, como se indica seguidamente:

**Publicidad:** 20/03 /07 (Periodico Local) **Inscripciones:** desde hs 10,00 del 16/04//07 hasta hs 12,00 del 03/05/07

Titulares: Prof. Graciela Méndez

Ing. Gilda Tirado

Las inscripciones se recibirán por Mesa de Entradas, en formulario ad-hoc, en la Facultad de Ciencias Exactas, Av. Bolivia Nº 5150-4400-Salta, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs y de 15 a 17, a excepción del día de cierre de Inscripción.

ARTICULO 4°: Dejar debidamente aclarado que la documentación que acredite fehacientemente los antecedentes invocados, deberá presentarse en original o copia certificada. (Art. 10° del reglamento de Concursos).

ARTICULO 5<sup>n</sup>: Disponer que aquella documentación adjunta en copia no certificada, será autenticada en el momento en que el interesado lo solicite, siempre que la misma esté agregada a su original, encontrándose habilitado para ello la Vicedecana Dra. Cecilia Gramajo, la Secretaria Académica Prof. María Elena Higa y el Sr. Director Administrativo Académico Lic. Nicolás Vistas, todos ellos pertenecientes al plantel de esta Unidad Académica.

ARTICULO 6": Dejar aclarado que es de plena vigencia el Art. 57º del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 7": Hágase saber al Departamento de Matemática y notifiquese fehacientemente a los miembros del Jurado, publiquese en cartelera y RESÉRVESE.

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA Pacultad de Ciencias Exactas THE CALL OF THE PARTY OF THE PA

DECANO
Pacultad de Ciencias Exactas